

2173-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las quince horas con diez minutos del veintidos de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón SARAPIQUI de la provincia HEREDIA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido LIBERACIÓN NACIONAL celebró el día seis de junio del año dos mil veintiuno, las asambleas distritales correspondientes al cantón de SARAPIQUÍ, de la provincia de HEREDIA, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, realizó nombramientos de los representantes de los movimientos de Mujeres, Juventud, Cooperativo y Trabajadores en el cantón que nos ocupa. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
204140827	MARLENE DUARTE SOTO	MUJERES
206760275	VANESSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JUVENTUD
107550642	HENRY GONZALEZ HERRERA	COOPERATIVO
204590597	MAURICIO ARAYA BOLAÑOS	TRABAJADORES

DISTRITOS

PUERTO VIEJO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401850348	NIXON MARTINEZ MARTINEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
701900987	REINA ISABEL MATTUS MIRANDA	SECRETARIO PROPIETARIO
401750474	JAVIER GERARDO ESTRADA ESTRADA	TESORERO PROPIETARIO
206680082	YERLIN ARLETTE URBINA MENDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
108250969	RODOLFO MANZANARES CLARK	SECRETARIO SUPLENTE
601580251	MARITZA PICADO AGUERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116090974	KAREN YORHANA CALDERON TORRES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
601580251	MARITZA PICADO AGUERO	TERRITORIAL
401850348	NIXON MARTINEZ MARTINEZ	TERRITORIAL

701900987	REINA ISABEL MATTUS MIRANDA	TERRITORIAL
108250969	RODOLFO MANZANARES CLARK	TERRITORIAL
206680082	YERLIN ARLETTE URBINA MENDEZ	TERRITORIAL
402560760	ESTEBAN CORRALES DUARTE	ADICIONAL
401750474	JAVIER GERARDO ESTRADA ESTRADA	ADICIONAL

Inconsistencia: no procede realizar en este acto la acreditación de la señora Susana Isabel Pastrán Espinoza, cédula de identidad n.º 207200187, como delegada territorial, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Republicano Social Cristiano, al haber sido acreditada mediante auto n.º 484-DRPP-2019 de las nueve horas con treinta y dos minutos del cinco de abril de dos mil diecinueve, como secretaria suplente y delegada territorial por el cantón de Sarapiquí, designada así en la asamblea celebrada en fecha diez de marzo de dos mil diecinueve, por lo que, para la debida subsanación deberá presentar ante este Órgano Electoral, la carta original de renuncia de la señora Pastrán Espinoza, debidamente recibida por el partido al que dimite.

En virtud de lo expuesto se encuentra pendiente de designación el cargo de delegada territorial.

LA VIRGEN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401540662	HENRY ANTONIO CASCANTE ECHEVERRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
401460836	IVANNIA LARA NUÑEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
204140827	MARLENE DUARTE SOTO	PRESIDENTE SUPLENTE
401520994	ORLANDO MARTIN BRENES VARELA	SECRETARIO SUPLENTE
202680878	ELIZABETH HERNANDEZ VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502480069	FRANKLIN SOSA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
401540662	HENRY ANTONIO CASCANTE ECHEVERRIA	TERRITORIAL
401460836	IVANNIA LARA NUÑEZ	TERRITORIAL
207680564	JOSE DANIEL BRAVO MORALES	TERRITORIAL
117230113	MAUREN MARCELA ARCE SANCHEZ	TERRITORIAL
401520994	ORLANDO MARTIN BRENES VARELA	TERRITORIAL
402320123	LIZZETH DAYANNE MENDOZA PARRA	ADICIONAL
206240848	RANDY ALFARO HERNANDEZ	ADICIONAL

Inconsistencia: no procede realizar en este acto la acreditación del señor Jeison Steven Gómez Martínez, cédula de identidad n.º 603690415, como tesorero propietario, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Unión Liberal, al haber sido acreditado mediante auto n.º 234-DRPP-2020 de las doce horas con nueve minutos del veintiuno de octubre de dos mil veinte, como secretario suplente y delegado territorial por el cantón de Sarapiquí,

designado así en la asamblea celebrada en fecha diez de octubre de dos mil veinte, por lo que, para la debida subsanación deberá presentar ante este Órgano Electoral, la carta original de renuncia del señor Gómez Martínez, debidamente recibida por el partido al que dimite.

En virtud de lo expuesto se encuentra pendiente de designación el cargo del tesorero propietario.

LAS HORQUETAS
COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203810835	ROGER YOGINDER HUERTAS JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
203530587	JULIETA CASTRO CESPEDES	SECRETARIO PROPIETARIO
204590597	MAURICIO ARAYA BOLAÑOS	TESORERO PROPIETARIO
701770675	JULIANA ELENA BACKER MIRANDA	PRESIDENTE SUPLENTE
601350268	LUIS ENRIQUE GRANADOS VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
601650224	LUZ MARINA MIRANDA ELIZONDO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
501050312	EDWIN MOLINA VENEGAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
103630484	EITEL ARTAVIA SALAZAR	TERRITORIAL
203320844	ELIDIETH ESPINOZA CUBERO	TERRITORIAL
700790415	JOSE RAMON MARENCO VARGAS	TERRITORIAL
601350268	LUIS ENRIQUE GRANADOS VARGAS	TERRITORIAL
601650224	LUZ MARINA MIRANDA ELIZONDO	TERRITORIAL
700470586	ALVARO RICARDO MONGE CHACON	ADICIONAL
702170166	GEOVANNA CAROLINA TREJOS NUÑEZ	ADICIONAL
701770675	JULIANA ELENA BACKER MIRANDA	ADICIONAL
401880263	MELVIN JOSE LEON LEON	ADICIONAL

LLANURAS DEL GASPAR

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401590382	SEBASTIANA MIRANDA VANEGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
02580176	FREYSER ABRAHAN GONZALEZ LOPEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
205650426	ROSIBEL YADIRA HERNANDEZ TORRES	TESORERO PROPIETARIO
205880757	RODRIGO ALBERTO VARELA JIRON	PRESIDENTE SUPLENTE
204070637	CELIA ELVIRA CONEJO GUTIERREZ	SECRETARIO SUPLENTE
204960903	ROVIN GONZALEZ ARIAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205070894	EDUARDO GONZALEZ GIRON	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303950517	ELIA TORRES CHAVARRIA	TERRITORIAL
402580176	FREYSER ABRAHAN GONZALEZ LOPEZ	TERRITORIAL
602250207	MARIA LORENA SUAREZ JIMENEZ	TERRITORIAL
204960903	ROVIN GONZALEZ ARIAS	TERRITORIAL

Inconsistencia: no procede en este acto realizar la acreditación del señor Ulises Delgado Fernández, cédula de identidad n.º 105340456, como delegado territorial, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Unidad Social Cristiana, al haber sido acreditado mediante auto n.º 1816-DRPP-2017 de las trece horas con cincuenta y nueve minutos del dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, como fiscal propietario por el distrito de Llanuras Del Gaspar, designado así en la asamblea celebrada en fecha cuatro de junio de dos mil diecisiete, por lo que, para la debida subsanación deberá presentar ante este Órgano Electoral, la carta original de renuncia del señor Delgado Fernández, debidamente recibida por el partido al que dimite.

En virtud de lo expuesto se encuentra pendiente de designación de un delegado territorial.

CUREÑA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
206460769	SUSANA MARIA CARBALLO RETANA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204800441	DENIS SALAZAR OTAROLA	SECRETARIO PROPIETARIO
206340493	KAREL TATIANA LEIVA LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
205340455	LUIS ALBERTO SOLIS MURILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
207860245	MARIA TATIANA DAVILA REYES	SECRETARIO SUPLENTE
204570340	MARVIN GERARDO BARRANTES RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207410532	ADRIANA GONZALEZ ELIZONDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
205640522	GEILYN ROCIO VEGA MENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
207840656	GEINER DANILO CARBALLO RETANA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206340493	KAREL TATIANA LEIVA LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204570340	MARVIN GERARDO BARRANTES RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
206060859	ROMAN ANTONIO OTAROLA MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido LIBERACION NACIONAL no completó satisfactoriamente las estructuras de los delegados territoriales de los distritos de PUERTO VIEJO y LLANURAS DEL GASPAS en el cantón de SARAPIQUÍ de la provincia de HEREDIA, y quedando además, inconsistencias en el distrito de LA VIRGEN, con fundamento en lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento *supra* citado y la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, **no se autoriza para que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y

lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos**

MCV/jfg/gag

C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: (12068, 12069, 12070, 12071, 12073 / 12877, 11857)-**2021**